



RESOLUCION N°.: 025/2021

Visto el pago realizado a la Sra. Beatriz Ricondo mediante Orden de Pago Nro. 5538 del 02/06/2021 por pesos diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00) mediante cheque a la orden de Beatriz Ricondo N.º 83157359 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 librado por esta Comuna; y

CONSIDERANDO:

Que el cheque mencionado se encuentra vencido y por lo tanto no es posible cobrarlo;

Que es necesario canjearle al proveedor Beatriz Ricondo el mencionado cheque;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordenase entregar a la Sra. Beatriz Ricondo la suma de diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00) mediante cheque Nro. 83157374 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 a los efectos de ser canjeados por el cheque Nro. 83157359 que devolverá el mencionado proveedor.

Artículo 2º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 6 de julio de 2021.-


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz